



AGRICOLA LERJUEZ S.A.

C. C. ALBAN BORJA PUERTA # 1 LOCAL 74
TELF: (593)(4)208248 - 208247-FAX:(593)(4)208238
GUAYAQUIL - ECUADOR

Guayaquil, Mayo 14 de 2007

Señores
Junta General de Accionistas de
AGRICOLA LERJUEZ S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento de mis obligaciones establecidas en la ley de compañías, en los Estatutos Sociales y en la Resolución # 92-1-4-3-0013 emitidas por la Superintendencia de Compañías según registro Oficial # 44 de Octubre 13 de 1992, presento a ustedes mi informe correspondiente al ejercicio del 2006.

En lo que respecta a objetivos y metas previstas para el año 2006, puedo manifestar a ustedes que estos han sido cumplidos a cabalidad.

Esta administración ha dado fiel cumplimiento a las disposiciones acordadas en la junta general de socios.

Con relación a los aspectos legales y laborales, puedo manifestarle a ustedes que en lo que respecta a la parte legal se ha cumplido con las disposiciones emanadas por la ley, esto es presentando correctamente las declaraciones de impuestos correspondientes. En lo que respecta a la parte laboral la Cía ha cumplido con los aspectos constantes en el Código de Trabajo, manteniendo una buena relación obrero - patrono.

La situación Financiera de la Cía. al cierre del ejercicio económico de 2006 fue la siguiente:

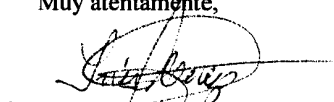
El monto total de Ingresos fue de \$ 4'994.773,70 el monto total de costos y gastos fue de \$ 4'994.242,20 obteniendo como resultado una Utilidad de \$ 531,40 de los cuales hay que pagar la participación a trabajadores \$ 79,71 la diferencia de \$ 451,69 corresponde a la utilidad líquida.

Cabe señalar que el impuesto a la Renta a pagar es de \$ 112,94

Ante lo expuesto anteriormente, cumplo en someter a consideración de ustedes el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la empresa cortado al 31 de Diciembre del 2006, documentos que reflejan claramente el Estado Económico - Financiero de la Sociedad.

Sin otro particular, me será grato dar cualquier explicación complementaria en la reunión de la Junta General Ordinaria de Accionistas.

Muy atentamente,


ING. INÉS CEREZO
GERENTE GENERAL

